

DISPOSICIÓN SICADyTT N° 0018

Viedma, 26 MAY 2016

VISTO, el Expediente N° 2523/2015 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución Rectoral N° 599/15, aprobó el Proyecto de Investigación PI UNRN 2014 40-B-421 "Aportes de la Formación del Habla (Sprachgestaltung) al entrenamiento del actor", bajo la dirección de la Dra. Ester TROZZO DNI N° 6.220.013.

Que la Dra. Ester TROZZO, solicitó la incorporación de la Lic. Ángeles VERTA DNI N° 38.584.025, el Lic. Luca GASPARINI DNI N° 39.097.482 y la Lic. Sofía SUEZ DNI N° 38.091.596, dentro del PI UNRN 2014 40-B-421.

Que se ha incorporado la documentación que justifica las incorporaciones solicitadas.

Que la Dra. Ester TROZZO solicitó la baja de la Lic. Florencia TRIMMELITI DNI N° 31.617.542 del PI UNRN 2014 40-B-421 y acompañó la justificación necesaria.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Rectoral N° 483/15 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

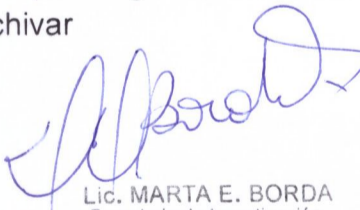
**LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA,
DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
DISPONE**

ARTÍCULO 1°.- Derogar la disposición SICADyTT N° 0010/16.

ARTÍCULO 2°.- Aceptar las incorporaciones de la Lic. Ángeles VERTA DNI N° 38.584.025, el Lic. Luca GASPARINI DNI N° 39.097.482 y la Lic. Sofía SUEZ DNI N° 38.091.596, dentro del PI UNRN 2014 40-B-421 que dirige la Dra. Ester TROZZO DNI N° 6.220.013. .

ARTÍCULO 3°.- Aceptar la baja de la Lic. Florencia TRIMMELITI DNI N° 31.617.542 del PI UNRN 2014 40-B-421 que dirige la Dra Ester TROZZO

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar y archivar



Lic. MARTA E. BORDA
Secretaria de Investigación,
Creación Artística, Desarrollo
y Transferencia de Tecnología
Universidad Nacional de Río Negro